

Playas-General Villamil, a 20 de Mayo del 2019

Señores

Accionistas de la compañía

PUNTA DEL MAR SERVICE "PUNTRANSMAR" S.A.

Presente.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones estipuladas, tanto en la Ley de Compañías, así como en el Estatuto de la Compañía, pongo a vuestra consideración señores accionistas, los Estados Financieros, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y, el Estado de Flujo de Efectivo, así como las conciliaciones a los estados financieros, conciliación del estado de resultados integral, conciliación del estado de cambios en el patrimonio, y la conciliación del estado de flujo de efectivo, adoptando las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Dejo constancia que las actividades realizadas en la compañía han sido llevadas desde su inicio hasta su finalización, con aplicación de las Normas establecidas en todo lo referente al ejercicio económico del año 2018. La compañía presenta los estados financieros con la aplicación de las normas NIIF para el ejercicio económico del año terminado el 31 de diciembre del 2018. Es necesario manifestarle a la sala que, durante el año 2018, se hicieron las adquisiciones de tres automóviles para el uso turístico, a operar del año 2019.

Señores accionistas, es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más la confianza que me han depositado, suscribiéndose de ustedes.

Atentamente,



Lic. Ricardo Antonio Canache Ayala

Gerente General

Punta del Mar Service "Puntransmar" S.A.

Playas-General Villamil, 20 de Mayo del 2019